

**INGENIERIA INTEGRASAYOX S.A**  
**EXPEDIENTE 180555 SUPERCIAS**  
Registro Único de Contribuyente 0992878665001  
Dirección: Mejía y Sexta Peatonal  
Babahoyo-Ecuador

### **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA**

En la ciudad de Babahoyo a los 11 días del mes de Abril del 2018, a las 16:00 horas, en las oficinas de INGENIERÍA INTEGRASAYOX S.A, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios quien por disposición de la Presidencia, procede inmediatamente a formar la lista de socios que son:

No.	Nómina de accionistas	No. Acciones	Valor Accion	No. Votos
1	Jurado Macías Raquel Elena	800	\$1,00	800
2	Monar Elizondo Abel Leonel	800	\$1,00	800
	<b>Total (USD \$)</b>	1600		1600

La totalidad del capital suscrito y pagado de INGENIERIA INTEGRASAYOX S.A es de \$1.600,00 dólares en Estados Unidos de América (USD).

Concurren a dicha reunión la totalidad de Accionistas representado por 1600 acciones que representa el 100% del capital pagado.

El Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Contratación de Quorum
2. Apertura de la Sesión por la Presidenta
3. Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2017
4. Informe del Comisario
5. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017
6. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2017
7. Designación del Comisario

**PRIMER PUNTO.- Constatación de Quorum**

Los asistentes que representan las 1600 de las acciones, constituyen el 100% por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quorum reglamentario para la instalación de la sesión.

**SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la Sesión por la Presidenta**

Apertura de la sesión por la Presidenta de la Compañía INGENIERIA INTEGRASAYOX S.A., luego que, por secretaría, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la Ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

**TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2017**

El Sr. Abel Monar Elizondo, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2017 el mismo que es aprobado por la mayoría.

**CUARTO PUNTO.- Informe de Comisario**

La C.P.A. Patricia Gastesi Chávez, comisario de la compañía, expone su Informe, el mismo que es aprobado por la mayoría.

**QUINTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017**

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, son aprobados por la mayoría.

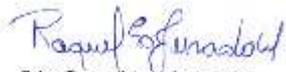
**SEXTO PUNTO.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2017**

Los socios una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por la mayoría que se inicie el trámite de liquidación de la misma.

**SEPTIMO PUNTO.- Designación de comisario**

La mayoría de los socios presentes, deciden ratificar como comisario de la compañía a la C.P.A. Patricia Gastesi Chávez para el periodo 2017.

Siendo las 19:00 horas con 10 minutos del día 11 de Abril del 2017 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente y Gerente- Secretario que certifica.



Srta. Raquel Jurado Macías  
Presidente



Sr. Pedro Navarrete Avilés  
Secretario



Srta. Raquel Jurado Macías  
Socio



Sr. Abel Monar Elizondo  
Socio